



INFORMATIVO N° 020

Nuevo Sistema de Cierre Centralizado y Liquidaciones - SINVAL

ASUNTO: Implementación y Despliegue de la Plataforma de Cierres y Liquidaciones SINVAL

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 1 de Septiembre de 2026

Nos dirigimos a ustedes para anunciarles el despliegue oficial de la nueva versión del sistema **SINVAL (Sistema Integral de Validaciones)**, programado para entrar en vigencia a partir del próximo **1 de septiembre de 2026**. Esta actualización introduce una mejora sustancial en el esquema operativo de cierres y liquidaciones, optimizando la gestión diaria de nuestras cámaras y farmacias asociadas.

1. Principales Ventajas Operativas del Sistema

- **CIERRE CENTRALIZADO:** Consolidación unificada por convenio y farmacia, facilitando el control y ejecución de presentaciones globales.
- **FILTROS Y AUDITORÍA:** Capacidad de exclusión de recetas por lote y cálculo automatizado de variaciones de precios para una auditoría precisa.
- **GESTIÓN DE USUARIOS:** Asignación flexible de farmacias a administradores y flujo automatizado de restablecimiento de contraseñas por correo e-mail.

2. Esquema Operativo y Proceso de Cierre

La plataforma SINVAL organiza las operaciones de cierre y presentación mediante un flujo estructurado de trabajo:



Paso	Módulo / Etapa	Descripción Operativa y Funcionalidades
1	Monitoreo y Calendario	Panel principal con gráficas estadísticas por convenio. Incorpora un Calendario de Cierres dinámico (mensual y quincenal) destacando en verde los convenios habilitados.
2	Selección e Inclusión	Búsqueda automática de recetas pendientes (últimos 180 días) con capacidad de acotar por rango de fechas (Desde / Hasta).
3	Exclusión Puntual	Visualización detallada por plan y lote que permite desestimar recetas específicas antes de concretar la presentación final.
4	Confirmación y Carátulas	Generación automática del número identificador de presentación y emisión de carátulas de lote descargables en formato PDF.
5	Control de Cámara	Panel de supervisión para consultar farmacias por estado: CERRADO, ABIERTO o SIN PRESENTAR, permitiendo notificar por mail con un clic.

Ventana de Cierre: El cronograma estipula un rango habilitado (**7 días**) para la creación, modificación o anulación de presentaciones. Expirado dicho periodo, el sistema bloquea automáticamente ediciones para garantizar la estabilidad de los datos.

3. Herramientas de Gestión y Administración de Usuarios

- **Visualización de Notas de Crédito:** Acceso a los comprobantes en PDF mediante el ícono de detalle por convenio y farmacia.
- **Reporte de Recetas Excluidas:** Herramienta de control que explicita la diferencia entre el valor de prescripción y el precio actual del medicamento.
- **Administración de Usuarios:** La entidad puede vincular sucursales a los administradores de su red. Asimismo, la funcionalidad Restablecer Contraseña envía automáticamente credenciales temporales al correo del usuario registrado.



4. Capacitación y Material Audiovisual

A fin de facilitar la adopción rápida y efectiva por parte del personal operativo y administrativo, FACAF pone a disposición la siguiente guía instructiva:

Recursos Tutoriales en Video:

• Lista de Reproducción - Capacitación Integral sobre Cierres y Liquidaciones:

Ver Lista de Reproducción en YouTube (PLc2PeQWvcNDM) - URL:
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLc2PeQWvcNDM>

Solicitamos a todas las Cámaras y Entidades socias difundir este comunicado entre sus farmacias asociadas antes de la fecha de entrada en vigencia.

Adjunto encontrarán los manuales correspondientes.

Por dudas o consulta comunicarse con:

- cintia.yurquina@facaf.org.ar
- lidia.abraham@facaf.org.ar
- guadalupe.zarlenga@facaf.org.ar
- matias.sfeir@facaf.org.ar
- daiana.cardone@facaf.org.ar

Atentamente,

GERENCIA DE CONVENIOS